



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

del señor

Don Maximiano Albarrán Santos

Comandante de Infantería

A las órdenes del Excmo. Sr. General Don Eduardo López Ochoa

Condecorado con la Cruz de San Hermenegildo, Medalla de Africa, cruces rojas por méritos de guerra y otras varias.

Ha muerto en el cumplimiento de su deber, al llevar a cabo la liberación de Oviedo

D. E. P.

Sus hermanos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida y rogarles una oración por su alma, les comunican que la Misa de entierro tendrá lugar el día 17, a las diez de su mañana, la de honras el 18 a la misma hora y la de San Lázaro el 19 a las ocho y en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad.

Avila 16 octubre 1934.

Hay concedidas indulgencias.

No se reparten esquelas.

XIV Asamblea de la Federación Agraria

Agricultores de toda la provincia estudian con diligente interés los problemas agrícolas. Importantes discursos de orientación social.

Seguendo la ya tradicional costumbre, el pasado domingo se celebró la Asamblea anual de la Federación Agraria, entidad que cuenta con enorme prestigio en esta provincia y que ha adquirido sólido crédito debido a la seriedad y concienzudas y ventajosas que opera en cuestiones agrícolas.

A las nueve y media los delegados de los Sindicatos comenzaron a presentar sus credenciales, estando representadas en los actos las entidades agrícolas católicas de los pueblos de Aldeaseca, Aldeavieja, Arenas, Avila, Baramba, Burgohondo, Cardeñosa, Castellanos de Zapardiel, Cerveros, Crespos, Chaberrero, Gotarrendara, Guiterman, Herreros de Suso, Hortalillo, Malpartida de Cornejo, Martín Muñoz de las Posadas, Mirandilla, Monsalve, Mollana, Murguillado, Murguillado, Navarrete, Navarrevieja, Navalagordo, Niharra, Ojos Albos, Orbita, Padleros, Pedro Bernardo, Peñalba, Rubi de Bracamonte, San Bartolomé de Pineres, San Juan de la Nava, Santa María del Arroyo, San Vicente del Palaco, Serrado, La Torre, Urraca Miguel, Villafar, Villanueva de Gómez, Vito, Fresno y Mediana de Voltoya, exponiendo su asistencia otros varios.

Dió comienzo la Asamblea con una misa rezada que celebró el Excelentísimo señor Obispo a las diez de la mañana en la capilla del Palacio Episcopal, asistiendo todos los asambleístas precedidos por la Junta directiva de la Federación. Poco más tarde dieron comienzo las tareas de la Asamblea con las pocas de rigor rezadas por el señor consejero, ocupando la presidencia la Junta directiva de la Federación, y estando el salón ocupado en su totalidad por labradores pertenecientes a los diversos sindicatos de la provincia de Avila.

Se dió lectura del acta de la Asamblea anterior que fué aprobada por aclamación, y acto seguido se leyó la memoria de la cual extractamos los siguientes datos expresivos del estado floreciente de la obra sindical agraria en Avila.

Durante el año 1933 se han empleado en abonos por la Federación 374.488,30 ptas., sumando los préstamos concedidos a los sindicatos pesetas 325.091,75. En la caja de ahorros existe un saldo de importantes en 31 de diciembre de pesetas 1.050.267,49 con una diferencia en más, con relación a igual fecha del año anterior de 154.628,70. El movimiento general de fondos ha sido de 7.049.561,25 pesetas.

El apéndice hasta 30 de junio arroja el siguiente balance resultando: abonos con una diferencia en más con relación al año 1933 de 35.401,22 ptas.; la caja de ahorros ha tenido un movimiento de 1.065.596,44 ptas. con un aumento de 35.328,95 pesetas.

Se procedió después a sortear la celebración de la fiesta de San Isidro que correspondió al pueblo de Martín Muñoz de las Posadas. También se rifaron los regalos de «Avila Agraria» siendo elegidos los siguientes: Arado con verdadera, n.º 61, Sindicato de Solosancho; Irrigación de San Isidro, n.º 50, Sindicato de Poyales del Hoyo; Azudadora número 404, D. Nemesio González del Sindicato de Menegar de Cornejo; abonador, n.º 204, D. Francisco González, del Sindicato de Mirandilla.

En la renovación de cargos de la Junta directiva de la Federación resultaron elegidos los siguientes: Presidente, D. Alfonso Schelly; vocales, D. Hipólito Muñoz, del Sindicato de Padleros, y D. Enrique Aboia y D. José Sastre, del de Avila.

A las doce y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, tuvo lugar la sesión pública, estando el salón de la Casa Social materialmente abarrotado de público.

Los discursos

A las doce y media llegó al salón de la Casa Social Católica el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Plá y Deniel, que fué recibido con fervientes aplausos y que ocupó la presidencia del acto, acompañándole los dirigentes de la Federación y el señor consejero de la misma D. Federico Sacristán.

D. Aresio González de Vega

Leíó los discursos el vicepresidente de la Federación, D. Aresio González de Vega, que disertó sobre el tema «La disciplina, nervio de toda organización». Después de dedicar un recuerdo a la Federación navarra, recientemente visitada por el orador, y a cuya perfección se acerca la de Avila, expresa la necesidad de no conformarse con eso, sino de tratar de mejorarla aún y para ello hace falta una perfecta disciplina. Los enemigos del labrador han sabido adquirir la fuerza y la agilidad de una gran disciplina y lo mismo tiene que hacer el labrador. Claro que no ha de ser una disciplina servil, pero cuando elegimos una organización cuyo fin conocemos y nos consta es bueno se impone la disciplina que alcanza por una parte a los afiliados y por otra a los directivos de la organización.

Ya hoy día se practica la disciplina a cada paso porque merced a esa disciplina que fuerza a todos a cumplir estrictamente sus compromisos se realizan con fruto las compras colectivas, las ventas de trigo, etc. Y el proyecto de llegar a fundar una cooperativa ha de basarse en la disciplina.

Y como nuestro programa no incluye solo cuestiones materiales, hemos de procurar también por medio de la disciplina la formación de la conciencia social del labrador. Examinar las ventajas de la disciplina y lo mucho que con ella se puede conseguir. Igualmente alude a las excelencias de una buena organización y dice que los labradores no quieren una organización uniformada y con prácticas militares sino una organización de los labradores. En otro tiempo los reyes agradecían a los nobles que les proporcionaban ejércitos. Hoy el Gobierno de la República lo que desea son ciudadanos sometidos a una disciplina mediante la cual constituyan una organización como la nuestra.

Dedicó un recuerdo a las fuerzas que han actuado en el presente movimiento revolucionario y termina con un vibrante «Viva España» que el público corea con entusiasmo, puesto en pie, y con una clamorosa ovación.

D. Felipe Manzano.—Lo que es y lo que puede ser la Confederación

Toma a continuación la palabra el secretario general de la Confederación Nacional Católica Agraria, D. Felipe Manzano, que comienza recordando una sentencia de San Francisco de Sales que decía que «el bien no hace ruido y el ruido no hace bien». Compara el alboroto de las poblaciones en que tanto mal se ha hecho con la falta de ruido de Avila donde se está haciendo el bien de esta obra de la Federación. Las Federaciones tienen por lema el producir mejor, vender mejor y vivir mejor. Producir mejor se consigue aplicando la técnica perfeccionada al trabajo, y eso lo van haciendo paulatinamente las Federaciones y Sindicatos. Vender mejor y comprar mejor se consigue por las cooperativas; y el vivir mejor es consecuencia natural del anterior postulado.

Pero en el «vivir mejor» el fin de nuestra obra es muy amplio, puesto que no nos referimos solamente al vivir material, ya que nuestra obra es confesional, es católica, y hay

que buscar también el vivir mejor de las almas. Exalta a los seminaristas que asisten al acto, como futuros consiliarios de los Sindicatos Agrícolas, a tomar cariño al aspecto espiritual y material de la obra. Define luego al Sindicato como la reunión de afiliados, la Federación como la reunión de Sindicatos y la Confederación como la reunión de todas las Federaciones. Actualmente la Confederación agrupa a 38 Federaciones, integradas por unos dos mil Sindicatos con un total de 176.902 socios. Aun así mayor la Confederación, pero como consecuencia de convulsiones que han agitado a toda la sociedad nacional lo advertido, lo flojo se desmoronó y quedó lo pujante, lo que cuenta con base sólida, como la Federación de Avila.

La acción de las Federaciones se extiende principalmente a la clase media campesina que constituye un 98 por ciento de la organización. Los obreros en su mayor parte son socialistas o no sindicados y los grandes propietarios suelen pertenecer a otras agrupaciones. Nos queda, pues, la zona media de la Agricultura Española que bien puede decirse que es la mejor pues no está contaminada con el egoísmo de los grandes propietarios ni con las ideas destructoras del socialismo.

Se editan por las Federaciones cinco periódicos diarios y 19 revistas; el volumen de compras ha alcanzado los 200 millones de pesetas, los préstamos ascienden a 300 millones y tenemos en las cajas de los Sindicatos unos cien millones. Pero aún es mejor el porvenir porque nuestra obra puede crecer en el sentido de la intensidad y en el de la extensión. Podemos intensificarla con las mutualidades y cooperativas; podemos extenderla trabajando por llevarla a Andalucía, Cataluña y Galicia donde todavía tiene poco incremento. Y podemos además extenderla haciendo entrar en ella a los grandes patronos y a los obreros con lo que el horizonte que se abre ante nuestra obra es amplísimo. Termina entre grandes aplausos exaltando a todos a laborar por la obra de la Confederación de la que se beneficia toda España y debe servir de ejemplo en el extranjero.

El Dr. Plá y Deniel

Al ir a dar comienzo a su disertación el Excmo. Sr. Obispo el público se pone en pie y prorrumpe en formidable ovación de cariño, de entusiasmo y de firme fidelidad, que se prolonga buen rato.

El Prelado hace un resumen de los discursos anteriores. En 14 de octubre de 1934 —dice— después de pasado un gravísimo peligro para nuestra amadísima España, cuando hemos visto que los elementos malos del orden social estaban peligrando, cuando hemos asistido a un movimiento que de no ser dominado podía haber transformado España en algo semejante a la Rusia soviética, ciertamente creo que con serenidad podemos contemplar lo que sea la Federación de Avila y la Confederación Nacional C. Agraria. La Confederación en primer lugar es una obra de la Iglesia. Recuerda el Prelado cómo se fundó la Confederación merced a gestiones de un Prímado español y aún con elementos económicos de la Iglesia. Ha hablado en ella, como en toda obra humana, imperfecciones, pero en el día de hoy podemos bendecir a Dios por su fundación.

Yo tengo para mí —añade el doctor Plá— que es indudable que el movimiento de salvación que empezó el año pasado nació en el campo y en aquellas regiones donde estaba mejor organizada la Federación C. Agraria; no es que su misión sea política, pero la política es siempre el resultado de la for-

mación social. Dadme una nación que sea realmente católica, que tenga vida familiar y sentido social y comprenda los deberes cristianos y que tenga virilidad para saber reclamar sus derechos ante todos y yo os diré que su vida política, sea cual sea la forma de Gobierno, triunfará siempre sobre los revolucionarios.

Señala la diferencia entre las falsas utopías y los grandes ideales. Exalta a sus oyentes a perseverar en el camino emprendido por la Federación y a procurar que aún en en el orden material la vida de los pueblos se mejore y hace una concisa y contundente crítica de la teoría socialista. Aun para la vida del cuerpo sirve el espíritu y así como para la salud del cuerpo sirve la virtud y el vicio la destruye, lo mismo sucede en el orden familiar y en el social.

Recuerda que el Papa se ha lamentado como de un gran mal de los tiempos presentes de la apostasía de las masas. Todos debemos procurar la unión de la clase social y también que no se apague en el campo la llama de la Fe y que no se cierren las iglesias de los pueblos porque a quién diga que aunque se cierre la Iglesia la cosecha no disminuirá yo les diré que si las iglesias desaparecen dentro de 10 o 15 años no habrá paz en los pueblos y entonces se lamentará lo que ahora no se evita.

Dedicó un emocionado párrafo a cantar el amor patrio advirtiendo que no se puede ser buen andaluz, buen catalán ni buen gallego si no se considera que la gloria de esas regiones es la gloria de España.

Anima a los labradores a procurar el progreso de la Federación siendo sus últimas palabras ahogadas por una clamorosa ovación.

Un telegrama al ministro de Agricultura

A continuación el presidente de la Federación, Sr. Schelly, somete a la Asamblea un telegrama dirigido al señor ministro de Agricultura que es aprobado por aclamación. Dice así:

«Los agricultores de la Federación Católica Agraria de Avila, reunidos en Asamblea, respetuosamente se dirigen a V. E. para felicitarle por su nombramiento y exponerle firme decisión de poner todos sus esfuerzos, organización y experiencia de 16 años de brillante y continua actuación al servicio de la nobilísima empresa de justicia social que V. E. ha anunciado va en seguida a acometer».

En el local de la casa propiedad de la Federación, se reunieron los miembros de la misma en comida íntima a la que asistieron el consultor D. Federico Sacristán, el diputado a Cortes D. Basilio Dávila S. Monge, D. Aresio G. Vega, don

Felipe Manzano, D. Venancio Saez, D. Casimiro Hernández, D. Mariano Aboia, D. Enrique Aboia, don Abelardo García Resina, D. Antonio García, D. Alfonso Schelly, D. Luis Sastre, D. Julián Puentetaja, D. Pascual del Nogal, D. Juan María Cerezano, D. Mariano Bañista, D. Narciso Sánchez, los funcionarios de la Federación D. Simón Pascual, D. Juan José Jiménez, D. Innocencio Hernández, D. Francisco Sáez y los redactores de EL DIARIO D. Fernando S. de las Matas y D. Félix María Pava.

La comida fué servida con exquisito gusto por el acreditado establecimiento «Parador del Rastro», del que es propietario D. Bernabé Sáez, y consistió en el siguiente menú: Paella, merluza a la marinera, pollos en pepitoria. Postres, queso y frutas, café, licor, y habanos. La señorita Angelita Sáez, hija del dueño del parador, a cuyo cargo corrió el servicio fué muy felicitada, haciéndose unánimes elogios del excelente servicio.

Después de la comida el párroco de Poyales del Hoyo, D. Ismael Santos, dió una lección práctica sobre camuflaje, en el patio de la Federación, asistiendo numeroso público.

Comenzó el párroco de Poyales del Hoyo por solicitar un aplauso para la Directiva de la Federación por su interés en ilustrar a los socios en tan fácil como lucrativa industria como, dijo el conferenciante que era la Camuflaje.

Después de desechos los prejuicios que suelen existir acerca de la productividad del conejo el señor Santos con números, con entera claridad con argumentos convincentes demostró que una coneja puede producir más de cien pesetas al «libre» por año. Desde este momento el orador se ha conquistado el ánimo del auditorio.

Nadie de los asistentes pone ya en olvido lo que el conferenciante afirmó, a saber, que no hay animal que proporcionalmente produzca más que el conejo si se le sabe explotar conforme a las enseñanzas de la técnica.

Pasó el conferenciante a dar todo género de explicaciones a los asistentes, que las solicitaron, a la vista de los ejemplares (muy alabados por el público) que el Sr. Santos había traído de su granja «La Dolorosa».

Mayor, 4, Madrid. Piezas de recambio y accesorios para automóvil. Especialidad en Ford. Bicicletas a plazos. Aparatos de radio.

HIPOTECAS — PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

GENTRO FINANCIERO-Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30991 BARCELONA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e hijo (Valladolid)

Se verificaron varias transacciones y se le anunciaron otras al Párroco de Poyales del Hoyo para cuando los compradores tengan habilitado el local. También fué vendida una jaca que el señor Santos expuso y que reúne condiciones lamorables dentro de su módico precio.

Por todo lo cual felicitamos a la Junta directiva por su visión caritativa de la conveniencia de la cría del conejo así como al señor Santos por su bien documentada conferencia que ha venido a confirmar los altos conocimientos que dicho señor posee en materia camuflaje y que tan magistralmente sabe poner al alcance de todos.

También el perito avícola don Mariano Bañista, conversó sobre avicultura, presentando al auditorio diversos modelos de incubadoras y beneficios que se pueden obtener con las aves. Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

La Asamblea acordó elevar al ministro de Agricultura las siguientes conclusiones.

1.º Que se conceda a las cajas de Ahorro de las Federaciones Agrarias el derecho de descontar en el Banco de España los documentos acreditativos de préstamos hechos a los labradores con garantía de frutos, en análogo forma a lo ya otorgado a la Banca Privada

2.º Que se ejerza de modo eficaz la vigilancia en los puertos francos; para lo cual debe concederse representación en los organismos inspectores, a los agricultores asociados.

3.º Que se establezca para las Gajas Rurales el régimen anterior al actual de 20 de Junio de 1933, dado que éste coarta enormemente la independencia económica de los labradores quienes deben constituir la base más sólida de la economía nacional.

También fué acuerdo de la Asamblea expresar al Gobierno de la República su adhesión entusiasta por la forma en que ha actuado frente a las fuerzas de la revolución, así como su admiración y su cariño a la heroica y abnegada fuerza pública que está llevando a cabo la represión del movimiento.

LOS TEATROS
Principal
Mañana miércoles debut de Kozifikis, el espectáculo de máxima atracción mágica del mundo. Éxito enorme en todas sus representaciones.
Misterio, Ilusión, prodigio, esto es Kozifikis.
NOTA.—El anuncio de estas obras no supone ni su aprobación ni su recomendación.



“Sólo lo bueno se abre camino”
*
Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

AVILA AL DIA

Las fiestas de Santa Teresa

Con gran solemnidad se han celebrado las fiestas de Santa Teresa en esta ciudad. El pasado domingo dió principio la novena a la que asistió numerosísimo público.

En la mañana de ayer en todos los templos se celebraron misas de comunión, estando bastante concurridos los de la Santa, Encarnación y las Madres.

A las nueve y media en la Catedral el Excmo Sr. Obispo celebró Misa Pontifical asistido por los señores Arcediano, Doctoral, Penitenciario, Moro y Martínez.

Después del evangelio subió al púlpito el magistrado D. Gastor Robledo, que contó las glorias de la mística doctora Santa Teresa de Jesús, estando el templo materialmente abarrotado de fieles.

Con motivo de ser fiesta local ondeó la bandera nacional en los edificios públicos y la mayoría de los obreros no trabajaron.

El público comentaba la pasividad del Ayuntamiento que consistió que los trabajadores de obras municipales laboraran ayer, no obstante ser fiesta local.

A pesar de la carencia de testigos el público llenó las calles como en años anteriores, viéndose tanto estas como los paseos muy animados. También fué grande la afluencia de forasteros que acudió a Avila con motivo del día de la Santa. El comercio cerró a medio día.

Por la noche la Banda municipal dió un concierto en el Mercado Grande, al que asistió gran cantidad de público.

El Casino celebró por la noche su baile reglamentario, amenizado por la aplaudida «Orquesta Avilana», que dirige el competentísimo maestro D. Eliso Marín, que estuvo muy animado.

LENTEJAS ARMUÑESAS para almorzar a petaca kilo. Marcelino Alonso; Crespos (Avila).

Hallazgo de explosivos

A las nueve y media del día de ayer y por indicación de un vecino de esta localidad fueron halladas en una alcantarilla, que existe en un callejón próximo al Hospital, dos bombas, construidas una de ellas con un bote de pintura, y otra con una bomba de engrasar automóviles. En el mismo sitio se encontraron también 35 cartuchos de dinamita.

Rápidamente se encomendaron a aquel sitio algunos agentes de policía acompañados del cabo de Seguridad Sr. del Amo y guardias Vargas y Deza, los cuales trasladaron a la comisaría los artefactos encontrados los que fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

No obstante las pesquisas activas realizadas por la policía los autos es el hecho no han sido habidos.

Con motivo de esto corrieron ayer por Avila las más peregrinas y racionales alegrias de las cuales se ajustaba a la verdad del hecho.

VENDO muy baratos 7 bocoyes de 40 cántaras de cabida.

Para tratar, con M. Gómez. Reyes Católicos 6 y 8; 2°.

En favor de una familia humilde

Para remediar la situación en que ha quedado la familia damnificada con motivo del hundimiento de una casa en la calle de Ajates, suceso del que nos ocupamos días pasados, se han recibido los siguientes donativos:

Señora Baronesa de Audilla 20 pesetas, doña María Josefa Núñez de Prado 25 ídem, don José Sánchez 5 ídem, don Eduardo González 1 ídem, señora Duquesa de Maqueda 5 ídem, don Robustiano Pérez Arroyo 5 ídem, don Lorenzo Lozano 5 ídem, don Cator Morúa 2 ídem, don Baltasar Yáñez 1 ídem,

don Arturo Canales 10 ídem, don Germán Vaquero 5 ídem, don Julian Jiménez (churrero) 10 ídem y dos días de jornal, don Francisco Jiménez 0 50 ídem, doña María Rebollo 0 50 ídem.

Los donativos se reciben en el Comercio de don Arturo González.

Arturo Canales

Enterrados del norte, plaza Rejoles Cementos Cosmes, Añanó y Cangrejo.

Gastalar, 2. W. 45. n.º 45

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Juan José Mojada de lesiones en el ojo derecho.

SE VENDE

la casa núm. 5 Plaza Santa Catalina. Razón, Francisco Gallego, 2, 1º.

¡Por fin!

Cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento a propuesta del culto y batallador concejal don Benjamín Caro, ¡por fin ha desaparecido del Mercado Grande el antitétrico kiosco de periódicos extremistas, que tan incongruente resultaba a la entrada de la simpática plaza.

El público hace elogios de esta decisión del Ayuntamiento, que ha sabido librarse con ello de la tiranía de los concejales socialistas que eran quienes sostenían en aquél sitio semejante adorno.

¡Muy bien por nuestros ediles derechistas y radicales!

Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares

Hasta el día 23 del actual se admiten en la secretaría del Ayuntamiento plegos para optar a la subasta de 2 555,457 metros cúbicos de madera del monte número 84 del catálogo El Quintanar bajo el tipo de 48,553,30 pesetas a razón de diez y nueve pesetas el metro cúbico, siendo preciso depositar en la Despositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales el cinco por ciento de dicha suma.

El pego deberá hacerse en nueve mensualidades a contar desde la alguente a la en que se haga la adjudicación definitiva de la subasta.

El plego de condiciones se encuentra de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables de 9 a 15.

San Bartolomé de Pinares (Avila) a 15 de octubre de 1934.

El Alcalde Jullán Abel.

DR. TEJERINA

Cirujano del Hospital provincial Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4

A la memoria del comandante Albarrán

Como reguero de pólvora corrió el domingo la impresionante noticia de la muerte de ese pundonoroso militar, valiente y amigo nuestro, por toda la ciudad de los caballeros, donde tan conocido y familiar era.

No hay que decir que al pasar de boca en boca la triste noticia dejaba en el alma de cuantos la escuchaban un amargo sedimento de dolor y pena que estremecía el corazón y humedecía muchas mejillas.

Porque es el caso que muere en la plenitud de la vida, plético de salud y de energías, y no de enfermedad natural sino por el plomo fratricida, cuando al lado del general Ochoa, del que era ayudante, daba la cara y el pecho como los valientes a los que habiendo nacido en España se revelan contra ella, y al salir a su paso para defender a la Madre Patria cae herido por sus mismos hermanos. ¡Qué penall y también ¡qué dolor! al ver la ceguera que padecen los levantiscos al ver que aquellos mismos que les predicaban contra la guerra les lanzan a luchar y morir contra la Patria, los empujaban con los gritos de protesta contra la pena de muerte y los ordenan el matar multitudes sin mirar a indefensos e inocentes. Están ciegos, los tienen envenenados por el odio; los responsables verdaderos son los dirigentes.

Pero dejémosnos de consideraciones que al querer brotan y salen de la pluma; lo cierto es, que el bravo Comandante Albarrán, de sangre militar y de héroes, pues su padre cayó muerto del caballo que montaba, luchando contra los isleños de Cuba, que hizo la campaña en África y le respetaron las balas rifeñas, ha dado su vida por la Patria en esa revolución vergonzosa en que se pretendía por unos destrozador a la Nación, y por otros desgarrar un trozo de su ya raquítico territorio, al se comparara con el que poseía cuando su gloriosa bandera ondeaba la redondez de la tierra y el sol continuamente la iluminaba.

Ante la tumba del héroe militar, digno de nuestro glorioso Ejército, puesta la diestra sobre la bandera española que la cubre representando a la Patria amada, viene a los labios como un homenaje que reclama justicia este grito que también tiene acentos de plegaría ¡Viva el Ejército Español! ¡Viva España!

Con el valeroso militar ha bajado al sepulcro el abuelo entusiasmado de nuestra querida Avila, donde siempre se le veía tan afable, tan atento y servicial, por lo que contaba como amigos a todos sus paisanos, a cuantos con él vivieron. Y cómo no?, en su alma llevaba grabado profundamente el recuerdo del legítimo caballero obulense que consistió en el amor a nuestra Virgen de Sonsoles y de nuestra Santa. Ocho días hacía

que escribió a su familia dándole cuenta de que iba camino de Asturias y que ya se había visto envuelto en una lluvia de balas enemigas pero que viendo caer camaradas que iban a su vera, salió ileso por la protección de la Virgen de Sonsoles y el alma de su madre que vela por él desde el Cielo. Esta vez la Providencia ha querido otorgarle la estrella más hermosa para su brillante uniforme, esmaltada con su sangre derramada por la Patria. Desde Pelayo dió comienzo la secular reconquista. ¡Querida Dios que estamos también en los comienzos de la nueva reconquista que reconstituye España en el presente siglo!

Por lo que a nosotros respecta, jamás olvidaremos, la prueba de amistad que quisieron darnos poco hace; cuando en Madrid nos hallábamos sufriendo una dolencia. No hacía mucho que nos habíamos levantado de la fatidica mesa de operaciones de una clínica cuando se presentó el bueno de Albarrán tratando de llevar el ánimo y consuelo en mi espíritu, con frases cariñosas que revelaban un corazón de amigo abulense... Se despidió para partir aquella noche a las manos militares, prometiéndome volver a verme en cuanto regresara. ¡Pobre Albarrán! ¡quien nos lo había de decir, que aquella despedida era hasta la eternidad! No dudamos que la Virgen de Sonsoles y la Santa están con tu alma, amigo Albarrán, y mientras vivamos, al menos para encomendarte a Dios, no te podremos olvidar.

Un hogar en esta ciudad ha quedado frío y sombrío con la muerte del valiente Albarrán, y es aquél donde vivió y quedan sus buenas hermanas a las cuales su vida consagró.

Sabemos que en alas de la fe y del patriotismo acudirán a buscar consuelo en esos trances de dolor donde únicamente se encuentra en la tierra.

Ellas son religiosas y mirarán al Cielo; ellas sienten el patriotismo como de sangre militar, a lo Jimena Blequez y sabrán ofrecer el sacrificio del hermano para el bien de España.

Pero algún consuelo llevará a sus corazones angustiados las condolencias de los amigos y paisanos del finado querido, por eso, con todo el respeto que impone el dolor, llamamos hoy a ese entristecido hogar para depositar en las trémulas manos de las señoras de Albarrán una corona de inesperadas flores entregada con los corazones, afectos y oraciones de todos sus amigos y paisanos abulenses.

EMILIO SÁNCHEZ, Arcediano de la Catedral

Ecós de sociedad

Necrológica

«El Comandante Albarrán»

Al mediodía del pasado domingo conmovió a nuestra ciudad el rumor de su muerte. Hoy a más tarde era certeza y la emoción era dolor.

La lucha fratricida que pose rojo de sangre en la abrupta tierra asturiana, nos arrebató a la vida y al amor de nosotros sus paisanos a este noble soldado hijo de Avila. ¿Quién no le conocía en nuestra ciudad y quién no le conocía en la vida, no le amase?

Su cadáver, resido sobre la húmeda tierra de Asturias, bajo la tersa levizna, nos dice, con la muda expresión de la muerte, esta espantosa lección: «Ve y di a España que he muerto por obedecer sus leyes».

Hablémosle querido morir como él, al frente de sus soldados,—la más honrosa muerte para un militar,—defendiendo el honor de la Patria.

Sea hoy el alma del llorado amigo Maximiano en el reino de los cielos, como esperamos de la misericordia de Dios por la bondad de una vida caballerosa, cristiana,

Los Tribunales militares han dictado en Gijón doce sentencias de muerte.—Reunión del Tribunal de Garantías.—El ex ministro señor Estadella probable Presidente de la Generalidad

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

MADRID, 16, 4 30 tarde.—Desde las doce hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo. Los periodistas preguntaron al Sr. Lerroux el motivo de la reunión y contestó que había recibido noticias de Gijón por las que se temía que los tribunales militares habían dictado sentencias a la última pena en número bastante para producir preocupación, y que por eso había llamado a sus compañeros con objeto de comunicarle la noticia a fin de que estuvieran prevenidos para cuando estas se conocieran oficialmente. También dijo el jefe del Gobierno que la Cámara de la propiedad le había ofrecido

10.000 pesetas, el Sindicato de la Bolsa 50.000, la Cámara de Comercio 25.000 y el Colegio de procuradores 5.000, todos ellos para la suscripción para el homenaje a la fuerza pública. Anunció que mañana habrá nuevo Consejo.

Al salir del Consejo el Sr. Hidalgo se mostró sumamente satisfecho, pues todas las noticias que recibe de los jefes militares son excelentes.

En la nota oficial se dice que de Hacienda se aprobó un crédito extraordinario de 5.000.000 de pesetas para atenciones de la lucha en Asturias, así como la concesión de la franquicia postal, telefónica y telefónica para asuntos oficiales a los cuerpos del ejército de Oviedo y León.

Terminado el Consejo Informaron en la Presidencia que el número de sentencias de muerte dictadas en Gijón son doce.

A las once se reunió el pleno del Tribunal de Garantías. El vocal asturiano Sr. Merás justificó su ausencia. El Tribunal continúa en sus sesiones ordinarias. En la reunión se dió cuenta de la querrela presentada por el Gobierno contra los Consejeros de la Generalidad, acordándose dar traslado de la misma a los interesados, y requerir al señor Dencás para que se presente. También se acordó que el día 30 de octubre se celebre la vista sobre la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán, rechazándose la petición del fiscal de la República de ser parte en la expresada vista. El tribunal volverá a reunirse a las diez de la tarde de hoy.

La censura de prensa ha comenzado hoy a ejercer su sujeción en el Gobierno civil.

En la cárcel se ha visto el juicio contra Antonio Iglesias que ha sido condenado a doce años de prisión por reparto de hojas subversivas.

ZARAGOZA.—Ha sido detenido Domingo Jáuregui, cumpliendo en los recientes sucesos. En toda la provincia hay tranquilidad.

BARCELONA.—Se señala como probable presidente de la Generalidad al ex ministro Sr. Estadella.

El jefe de Policía está reorganizando la plantilla de Orden público.

En la Comandancia Militar han facilitado una nota participando que las bajas en la fuerza pública y del Ejército en los pasados sucesos han sido doce muertos y 64 heridos graves.

El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica una orden suspendiendo los cursos de catalán y de francés a antes a los funcionarios que estaban al servicio de los consejeros.

¡Paisanos! ¡Viajeros!

visite su casa, Pensión Domínguez, un confort, aguas corrientes baño a 11 pesetas. Teléf. 17.166 Mayor, 9, 2º MADRID (junto a la Puerta del Sol).

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARIETAS FANTASIA Imprenta SENKIN MARTIN

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS